

MANEJO DEL RODEO DE CRÍA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Ing. Agr. Jorge Carrillo, Méd. Vet. Julio César Burges. 2001. Grupo Sistemas de Producción, Área de Producción Animal, EEA INTA Balcarce.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Inundaciones y ganadería](#)

INUNDACIONES EN PRIMAVERA

Las lluvias registradas sobre la Provincia de Buenos Aires han provocado el anegamiento e inundación de los campos dedicados a la actividad ganadera. La zona conocida como Pampa Deprimida o Depresión del Salado recibe agua caída en otras zonas y por su escasa pendiente, se dificulta el escurrimiento hacia el mar.

No obstante ser las sequías e inundaciones fenómenos contrapuestos, las normas a tener en cuenta en el manejo del rodeo prácticamente son las mismas, ya que ambas lo primero que afectan es la disponibilidad de recursos forrajeros y por lo tanto la alimentación de los animales.

Si bien cada situación particular merece un estudio especial, se pueden enumerar ciertas pautas para paliar la situación. Las mismas abarcan la alimentación, la sanidad y el manejo en general de los animales.

En situaciones de emergencia como la sequía o la inundación, se demanda una tecnología especial para la emergencia. Dicha demanda no siempre puede ser satisfecha en forma inmediata y total, en la mayoría de los casos sólo se puede recurrir a paliativos. Por otra parte, algunas tecnologías pueden resultar difíciles de aplicar o resultar antieconómicas para el productor.

A lo que hay que dar prioridad en este momento es a la alimentación de las vacas con ternero al pie que tienen altos requerimientos nutricionales, para producir leche y evitar severas pérdidas de condición corporal que afectarían la fertilidad del próximo servicio. Ante la falta de alimento, existirían dos caminos de solución: o se lleva forraje a los animales, o se sacan animales del campo. Según las condiciones del campo (existencia de lomas) se podrían implementar algunas técnicas para minimizar las pérdidas (Cuadro 1).

1.	Reducción del rodeo: ésta es una de las primeras medidas ante la escasez de forraje para adecuar la carga animal. Debe ponerse atención en la categoría a eliminar, tratando de preservar en lo posible, las vacas de las que se puede esperar una mejor reacción cuando esta situación pase.
2.	Adecuación del manejo de los animales: ante las nuevas circunstancias, se modificarán algunas normas de manejo, tendiendo a disminuir los requerimientos nutricionales de los animales y mantener la fertilidad de las vacas lo más alto posible.
3.	Adecuación del manejo y aprovechamiento de los recursos forrajeros: este tópico está íntimamente relacionado con los anteriores, ya sea por disminución de la carga, aumento de la receptividad o adecuación del manejo del rodeo. Se ordenará el posible uso de recursos extras, como rollos, silaje, henolaje, granos, etc.

En aquellas vacas que presentan una mala condición corporal se podrá recurrir al destete precoz para mantener aceptables niveles de fertilidad, si bien esto incrementa el trabajo, los costos de producción y los riesgos para los terneros. También se deben extremar los controles sanitarios, ya que la mala alimentación y las condiciones ambientales son factores predisponentes para las enfermedades.

Cuadro 1. Normas de emergencia para inundaciones primaverales.	
1. Reducción del rodeo para adecuar la carga animal	
Orden de eliminación de distintas categorías:	
a)	Vacas vacías, enfermas o secas.
b)	Toros viejos, enfermos o descartados.
c)	Vacas y vaquillonas que no se entorarán.
d)	Terneros machos de cría.
e)	Todo animal en, o para engorde.
f)	Vacas viejas con cría (CUT).
g)	Vacas de menor calidad con cría.
2. Adecuación del manejo de los animales	

a)	Extremar medidas de control sanitario.
b)	Mantener en lo posible los animales separados por categorías.
c)	Suspender el entore precoz de vaquillonas.
d)	Si los vientres presentan pobre condición corporal retrasar el entore y realizar destete precoz.
e)	Destetar toda vaca con ternero de parición de otoño y sacar los terneros del campo.
3. Adecuación del manejo de recursos forrajeros	
a)	Racionar el pastoreo de las lomas, privilegiando la eficiencia de cosecha.
b)	Si hay que castigar potreros, que éstos sean rastrojos, campo natural degradado o pasturas viejas.
c)	De ser factible respetar pasturas de producción otoño-invierno-primaveral.
d)	Prestar atención para evitar posibles intoxicaciones por pastoreo de especies de consumo no habitual.
e)	Aumentar la receptividad mediante suplementación: rollos, silaje, henolaje, granos, otros (pa-pa, residuos de agroindustrias).

A título orientativo se suministra una clasificación grosera de los alimentos por su calidad (Cuadro 2), y la cantidad aproximada por cabeza y por día para cada categoría de animales (Cuadro 3). Estas cantidades pueden ser reducidas según la cantidad de pastura disponible y el estado de la hacienda.

Cuadro 2. Clasificación grosera de alimentos por calidad			
CALIDAD			
A Baja	B Regular	C Buena	D Muy buena
Paja de trigo, centeno, cebada, avena, arroz y lino Rollos de pasturas muy pasadas o de baja calidad. Rastrojos Marlos de maíz Cáscara de arroz	Rollos de agropiro, avena, moha o sorgo hechos con forrajes muy pasados Chalar de maíz Heno de alfalfa (alto % de tallos) Silaje de sorgo.	Henos de alfalfa, moha en estado temprano, trébol rojo, raigrás, avena en buen estado Silaje de maíz Henolajes de pasturas	Granos de maíz, sorgo, avena, cebada, trigo Afrechillo, rebacillo Heno de alfalfa (alto % de hojas) Melazas, tortas, expeller. Semillas de girasol, algodón, soja, etc.

Los valores dados serían sólo para mantenimiento de peso, y los requerimientos energéticos variarían por evolución del estado fisiológico, producción de leche o avance de la preñez, así como por fríos y heladas tardías, o la desaparición de espacios secos para que la hacienda duerma.

Estas dosis pueden disminuir si los animales tienen acceso a algún tipo de pastoreo, dependiendo de la disponibilidad forrajera y del tiempo de pastoreo que se les dé, en caso de que se adopte esta modalidad. También se puede economizar alimentos si el estado o peso de la hacienda al iniciar la suplementación permite pérdidas de peso sin esperar efectos negativos sobre la fertilidad.

La prioridad por los suplementos de mayor calidad será para las vacas de primera parición y luego para las otras vacas paridas o las vaquillonas de reposición.

Cuando se suministra granos se deben ofrecer alimentos de los otros grupos o pasturas. El trigo, tanto entero como quebrado, se debe suministrar con sumo cuidado y mezclado con otros granos y no debe constituir más del 25% de la mezcla, ya que su exceso puede producir acidosis y timpanismo, llegando a ocasionar la muerte de los animales.

El suministro de grano debe ser diario, en lo posible no se deben desparramar los granos directamente sobre el suelo y los animales deben pasar por un período de acostumbramiento durante el cual se le suministrarán dosis crecientes hasta llegar a la fijada.

Cuadro 3. Cantidad aproximada a suministrar según clase de alimento para el mantenimiento de diferentes categorías de animales (kg/anim/día)				
Categoría o peso vivo	Clase de alimentos			
	A	B	C	D
Terneros/as 130/160 kg	---	4,5*	4,5	1,7
Terneros/as 160/180 kg	---	5*	5	1,8
Novillitos y vaquillonas 180/250 kg	6,5*	6	5,5	1,9
Novillitos y vaquillonas 250/300 kg	8*	7	6	2,2
Vaca preñada (hasta 6° mes)	9,4	8	7	2,5
Vaca preñada (más del 6° mes)	11	10	8	3
Vaca parida	12*	12*	11	4
Toros	9-10	8	7	4

* severas pérdidas de peso.

PRECAUCIONES ANTE POSIBLES INTOXICACIONES

Se deberá recorrer diariamente los potreros y poner atención en la presencia de todo arbusto o hierba que los animales normalmente no consumen. Algunas malezas potencialmente riesgosas son: yuyo colorado (*Amaranthus sp.*), cardo asnal (*Sylibum marianum*), cicuta (*Conium maculatum*), flor amarilla (*Senecio burchelli*), sunchillo o yuyo sapo (*Wedelia glauca*), sorgo de alepo (*Sorghum halepense*), romerillo o mio-mio (*Bacharis coridifolia*), duraznillo negro (*Cestrum parqui*) y duraznillo blanco (*Solanum malacoxylon*).

Pueden ocurrir casos de intoxicación al introducirse los animales en montes o matorrales, donde muchas veces existen plantas tóxicas, y que la hacienda antes no las consumía por estar vedado el acceso.

CONCLUSIONES

Lo más importante en estos casos es tratar de salvar o conservar en las mejores condiciones posibles a la vaca, que será la que una vez superado el mal trance, pueda volver a producir y criar terneros. Por ello no se debe descartar en casos extremos, trasladar a la vaca con su cría a otro campo, aún sabiendo de antemano que ello podrá ocasionar "aguachamientos" y pérdidas de terneros.

La adopción de tecnología de manejo del rodeo facilita el enfrentamiento de los problemas y sus soluciones en situaciones de emergencia con respecto a quien no aplica tecnología. Corregir algún grado de desorden que pueda quedar luego de esta contingencia climática será la tarea a emprender en el futuro próximo.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y/O CONSULTADA

- CARRILLO, B.J. 1963. La papa como alimento para el ganado. I. Alimentación con papas a terneras de destete. II. Alimentación con papa a vacas de cría. INTA EEA Balcarce, Argentina, Publ.Téc. Nº4. 17 p.
- CARRILLO, J., HALLIBURTON, J.M., ALGORTA, D. y RANEA, J. 1980. Algunas normas de emergencia por sequía. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión Prod. Anim. 1(134) 6 p.
- , 1986. Dónde suministrar los suplementos de grano. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión. Prod.Anim. 2(30) 5 p.
- y SANTINI, F. 1988. Algunas normas de manejo del rodeo ante la emergencia por sequía. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión Prod. Anim. 3(1) 9 p.
- y SANTINI, F. 1988. Suplementación de rodeos con papa. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión Prod. Anim. 2(51) 10 p.
- 1988. Inundaciones, sequías y tecnología. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión Prod. Anim. 3(1) 9 p.
- y SANTINI, F. 1989. Algunas normas del manejo del rodeo ante la emergencia por sequía (Reedición modificada) INTA EEA Balcarce. Información para Extensión. Prod.Anim. 3(7) 11 p.
- ELIZALDE, J.C., CARRILLO, J. y SANTINI, F. 1992. Manejo bajo el agua. Rumiano en la lomada. Diario Clarín Rural. Buenos Aires (Argentina) 11 de julio. pp 6 y 7.
- HOFER, C.C., MONJE, A.R. y GALLI, I.O. 1971. Crecimiento posdestete de terneros destetados a los 60 días. Efecto de la edad a la castración. EEA INTA Concepción del Uruguay. Prod.Animal Inf.Téc.Nº3:122.
- INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. EEA BALCARCE. 1974. Consideraciones sobre el manejo del rodeo a tener en cuenta en épocas de sequía. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión Prod. Animal 1(59) 4 p.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA. EEA BALCARCE. 1980. Pautas generales para el manejo de emergencia del rodeo de cría. INTA EEA Balcarce, Argentina. Información para Extensión Prod. Animal 14 p.
MONJE, A.R., GALLI, I.O. y HOFER, C.C. 1977. Destete a los 120 días. Producción Animal (Buenos Aires, Argentina) 5(2):160-165.

Volver a: [Inundaciones y ganadería](#)